

Guayaquil, 26 de mayo de 2020

Señor
Antonio Acosta Espinosa
Ciudad.-

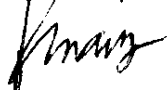
44152-M. PS

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el Directorio de la compañía BANRED S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** del mismo, por un período de **dos años**, con las atribuciones que constan en el estatuto de la compañía, entre las cuales se encuentra: "...e) Actuar como subrogante del Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas las atribuciones de representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía..."

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el primero de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco. El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 2 de diciembre de 2013, con Resolución No. SC.IJ.DJC.G.14.0000571 emitida el 31 de enero del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de febrero de 2014, de fojas 10.517 a 10.535, número 415 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.995 del Repertorio.

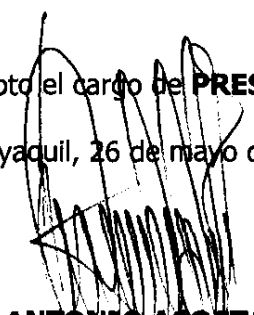
Atentamente,



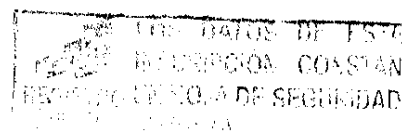
Sr. Pablo Narváez Vivar
SECRETARIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de BANRED S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 26 de mayo de 2020



SR. ANTONIO ACOSTA ESPINOSA
C.C. No.: 1703354033



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:16.790
FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BANRED S.A.**, a favor de **ANTONIO ALFONSO ACOSTA ESPINOSA**, de fojas **38.457** a **38.460**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.580**.

ORDEN: 16790



Guayaquil, 26 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218431

B.